



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE EL BAGRE – ANTIOQUIA
ESTADO NRO. 056

Fecha Estados: 04/10/2022

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
2022-000123	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	MELISSA MARIA BENITEZ SUAREZ en nombre de la menor GABRIELA BELLO BENITEZ	LEONARDO ANDRES BELLO SANCHEZ	30/09/2022	LIBRA Mandamiento de Pago

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, EN CONCORDANCIA CON EL DECRETO LEGISLATIVO 806 DE 2020, A FIN DE NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ACTUACIONES DEL DÍA

FIJADO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL EL DÍA 04 DE OCTUBRE DE 2022, SIENDO LAS 08:00 A.M DESFIJADO EL DÍA 04 DE OCTUBRE DE 2022, SIENDO LAS 5:00 P.M.

WILBERTO ALFREDO MORALES SOTOMAYOR
SECRETARIO